

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas
emitido por un Auditor Independiente

FUNDACIÓN RAFA NADAL
Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de agosto de 2022

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de FUNDACIÓN RAFA NADAL por encargo de la Dirección General:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN RAFA NADAL (la Fundación) que comprenden el balance abreviado a 31 de agosto de 2022, la cuenta de resultados abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de agosto de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos del ejercicio

Descripción Tal y como se indica en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, los ingresos de la actividad propia han ascendido a 1.421 miles de euros durante el ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2022. Hemos considerado el reconocimiento de ingresos como área de riesgo significativo más relevante en el desarrollo de nuestro trabajo de auditoría, debido a que para su cálculo y registro se precisa de las estimaciones de la Dirección.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido fundamentalmente en:

- ▶ entendimiento de las políticas y procedimientos aplicados por la Fundación;
- ▶ la realización de una muestra significativa de ingresos de la actividad y el análisis de toda la documentación generada en estos ingresos;
- ▶ la realización de procedimientos analíticos para ver la coherencia de los ingresos de la actividad propia en comparación con ejercicios anteriores; y
- ▶ pruebas para verificar el correcto corte de operaciones en los ingresos de la actividad propia y otros ingresos de la actividad, efectuados al cierre.

Responsabilidad de los miembros del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los miembros del Patronato son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros del Patronato son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Patronato tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del Patronato.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2023 Núm. 13/23/00005

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Juan Manuel Martín de Vidales Bennásar
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 17914)

31 de marzo de 2023

FUNDACIÓN RAFA NADAL

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022, JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Fdo.: El Secretario



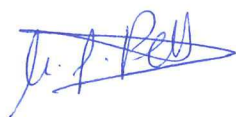
Fdo.: El Presidente

FUNDACIÓN RAFA NADAL

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

Nº DE REGISTRO: 1539
C.I.F.: G57533473
EJERCICIO: 2022

Fdo.: El Secretario



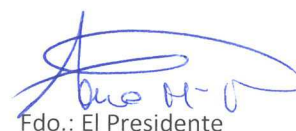
Fdo.: El Presidente

FUNDACIÓN RAFA NADAL

BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE AGOSTO DE 2022 Y AL 31 DE AGOSTO DE 2021
(Expresados en euros)

ACTIVO	NOTAS A LA MEMORIA	31.08.2022	31.08.2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.082.939,55	2.108.365,76
I. Inmovilizado intangible	5.1	314.380,17	272.972,51
II. Inmovilizado material	5.2	1.017.100,81	974.983,69
III. Inversiones financieras a largo plazo	7	2.751.458,57	860.409,56
VII. Activos por impuestos diferidos		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		4.160.153,16	6.473.962,76
I. Existencias		5.401,00	14.481,13
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	10	205.060,84	55.445,44
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	139.097,62	75.329,38
IV. Periodificaciones a corto plazo		15.454,56	-
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	3.795.139,14	6.328.706,81
TOTAL ACTIVO (A+B)		8.243.092,71	8.582.328,52

Fdo.: El Secretario

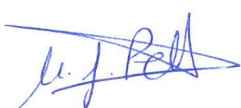
Fdo.: El Presidente

FUNDACIÓN RAFA NADAL
BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE AGOSTO DE 2022 Y AL 31 DE AGOSTO DE 2021

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS A LA MEMORIA	31.08.2022	31.08.2021
A) PATRIMONIO NETO		6.628.890,83	7.130.696,72
A-1) Fondos propios	12	6.279.657,03	6.818.229,44
I. Dotación Fundacional/Fondo social		30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social		30.000,00	30.000,00
II. Excedentes de ejercicios anteriores		6.788.229,44	6.753.316,91
III. Excedente del ejercicio	3	(538.572,41)	34.912,53
A-2) Subvenciones, donaciones, legados recibidos	15	349.233,80	312.467,28
B) PASIVO NO CORRIENTE		508.332,00	80.407,32
I. Deudas a largo plazo	9	-	80.407,32
1. Deudas con entidades de crédito		-	80.407,32
II. Periodificaciones a largo plazo	11.1	508.332,00	-
C) PASIVO CORRIENTE		1.105.869,88	1.371.224,48
I. Provisiones a corto plazo		-	-
II. Deudas a corto plazo	9	79.396,92	107.371,34
1. Deudas con entidades de crédito		80.407,31	105.399,34
3. Otras deudas a corto plazo		(1.010,39)	1.972,00
IV. Beneficiarios-Acreedores	11	368.136,51	142.448,58
V. Acreedores comerciales y otras ctas. a pagar	9	128.805,96	122.649,76
1. Proveedores		-	-
2. Otros acreedores		128.805,96	122.649,76
VI. Periodificaciones a corto plazo	11.1	529.530,49	998.754,80
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		8.243.092,71	8.582.328,52

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



FUNDACIÓN RAFA NADAL
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022 Y AL 31 DE AGOSTO DE 2021
(Expresadas en euros)

	NOTAS A LA MEMORIA	31.08.2022	31.08.2021
A. Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	14.5	1.421.367,97	1.025.239,17
a) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		302.635,82	447.410,30
b) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14.5	1.118.732,15	577.828,87
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	14.5	37.823,30	33.652,17
3. Gastos por ayudas y otros	14.1	(1.143.335,55)	(514.629,41)
a) Ayudas monetarias		(1.103.924,54)	(514.629,41)
b) Ayudas no monetarias		(39.411,01)	-
4. Variación exist prod. term y en curso fabric		-	(41.110,52)
5. Aprovisionamientos	14.2	(198.594,98)	(168.616,52)
6. Otros ingresos de la actividad	14.5	92.592,59	215.720,02
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		92.592,59	215.720,02
7. Gastos de personal	14.3	(399.533,30)	(285.222,08)
8. Otros gastos de la actividad	14.4	(382.717,06)	(222.808,18)
9. Amortización del inmovilizado	5	(73.213,86)	(40.691,07)
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	15	20.251,48	7.964,98
a) Afectas a la actividad propia		20.251,48	7.964,98
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)		(625.359,41)	9.498,56
11. Ingresos financieros		1.928,12	19.811,20
12. Gastos financieros		(2.684,58)	(2.921,99)
13. Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(54.246,87)	-
14. Diferencias de cambio		109.730,65	30.392,34
15. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		46.993,20	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (11+12+13+14)		101.720,52	47.281,55
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		(523.638,89)	56.780,11
15. Impuestos sobre beneficios	13	(14.933,52)	(21.867,58)
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+15)		(538.572,41)	34.912,53
B) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		(20.251,48)	(7.964,98)
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos		(20.251,48)	(7.964,98)
C) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		57.018,00	-
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos		57.018,00	-
D VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (B.2 + C.2)		36.766,52	(7.964,98)
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D)		(501.805,89)	26.947,55

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente

FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

a) Fines de la Fundación

Los fines de interés general de la Fundación Rafa Nadal son de investigación, asistencia social, cooperación para el desarrollo y promoción del deporte. Dentro de estos amplios fines, la entidad tiene como finalidad más concreta e inmediata la promoción del deporte como herramienta de integración social para personas en riesgo de exclusión social, con especial atención a los más jóvenes, la promoción directamente o a través de terceros, de proyectos de investigación para la mejora del deporte en general y el apoyo a jóvenes deportistas, tanto para mejorar su rendimiento deportivo como para compatibilizar la práctica deportiva de alto rendimiento con su formación general. Asimismo, es finalidad de la Fundación promover, estimular, potenciar y coadyuvar al talento deportivo, en ocasiones acompañado de formación escolar o universitaria, ofreciendo un apoyo integral al deportista de diferentes disciplinas deportivas, facilitándoles todo aquello que pudiera mejorar sus resultados futuros a nivel deportivo, educativo y personal.

b) Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Actividad 1: La Fundación construyó en 2015 una estructura que se encuentra ubicada en una de las zonas más desfavorecidas de Palma de Mallorca en la confluencia entre los barrios de La Soledad y Nou Llevant. Desde entonces la entidad desarrolla en éste el proyecto Centro Fundación Rafa Nadal que es un programa integral dirigido a niños y jóvenes de entre 5 y 17 años en situación de pobreza o riesgo de exclusión social y que presentan dificultades para su integración en la sociedad. El objetivo es proporcionar a los más de 281 menores atendidos un complemento a su formación escolar empleando como herramientas principales el deporte, la educación y la atención psicológica.

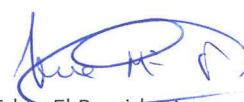
Actividad 2: Programa de becas deportivas y académicas que, bajo el nombre de "Study and Play", tiene como objetivo facilitar que jóvenes deportistas españoles puedan compaginar el deporte de alto nivel con los estudios universitarios en Estados Unidos.

Durante 2016, año de activación del programa, se entregaron 10 becas a deportistas de diferentes disciplinas (tenis y salto de pértiga) para varias carreras universitarias (ingeniería, económicas/empresariales, etc.) En 2022 se han becado 15 estudiantes de diferentes carreras (económicas, biología, ingeniería, etc.) y varios deportes (tenis, fútbol, natación, etc.), 15 becados en 2021.

Actividad 3. Proyecto Anantapur o "Nadal Educational Tennis School (NETS)": este proyecto de acción social se lleva a cabo en una de las zonas más pobres de la India rural gracias a la colaboración con la Fundación Vicente Ferrer. Se trata de una escuela y un centro de entrenamiento y práctica de tenis en el cual se fomenta el uso de este deporte como herramienta de integración social; además el programa se completa con la formación en informática e inglés, el apoyo escolar y la cobertura nutricional y sanitaria. Los beneficiarios del programa son 203 niños, niñas y jóvenes que tienen entre 7 y 19 años, 263 beneficiarios en 2021.

Actividad 4. "Más que Tenis". Este proyecto de atención a jóvenes con discapacidad intelectual, en colaboración con Special Olympics España, ofrece a sus beneficiarios la oportunidad de practicar tenis y a través de ello se trabajan tanto aspectos físicos y de coordinación como ámbitos intelectuales y sociales. Se lleva a cabo en 20 escuelas repartidas en ocho comunidades autónomas españolas, donde se ha atendido en 2022 a más de 332 beneficiarios de entre 15 y 35 años, 218 beneficiarios en 2021.

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente

FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

Actividad 5: La Fundación ha organizado en 2022 la novena edición del circuito de tenis juvenil llamado "Rafa Nadal Tour by Santander", cuyos beneficios van destinados a financiar las actividades anteriormente mencionadas. Los participantes del tour son niños y niñas de categorías sub-12 y sub-14, regularmente inscritos y con licencia de la Real Federación Española de Tenis. Este circuito se diferencia de otros del sector por combinar la competición deportiva con una vertiente educativa y de promoción de los valores del deporte a través de la realización, en cada uno de los torneos, de actividades lúdicas a la vez formativas, bajo el nombre de "entrenamientos en valores".

Actividad 6: A partir del 2016, la Fundación recibe una parte económica (según contrato vigente entre la Fundación y la empresa gestora del complejo deportivo denominado "Rafa Nadal Sport Centre") de los beneficios derivados de las entradas del museo "Rafa Nadal Museum Xperience". Asimismo, percibe la totalidad de los ingresos derivados de la venta de productos solidarios realizada tanto en la tienda anexa a dicho museo como, desde 2018, de la tienda on-line de la "Rafa Nadal Academy by Movistar". Los artículos, principalmente producidos por la Fundación, están a disposición de todos aquellos visitantes que se acerquen a las instalaciones anteriormente mencionadas y ubicadas en Manacor así como a los que compran a través de internet.

Actividad 7: Proyecto de educación integral y deporte denominado Centro Fundación Rafa Nadal en Valencia y dirigido a niños y jóvenes que viven en situación de pobreza o riesgo de exclusión social y que presentan dificultades para su integración en la sociedad. En 2022 se han atendido a 125 beneficiarios. El proyecto se desarrolla en el local cedido por el ayuntamiento de Valencia el 30 de mayo de 2019. Ver nota 4.1 concesiones administrativas.

Actividad 8: Proyecto de educación integral y deporte denominado Centro Fundación Rafa Nadal en Madrid y dirigido a niños y jóvenes que viven en situación de pobreza o riesgo de exclusión social y que presentan dificultades para su integración en la sociedad. El proyecto se desarrolla en el local cedido por el ayuntamiento de Madrid en el barrio de San Fermín del distrito de Usera. El objetivo es proporcionar a los más de 50 menores atendidos en 2022 un complemento a su formación escolar empleando como herramientas principales el deporte, la educación y la atención psicológica.

Actividad 9: Estudio a realizar por la Universidad de Navarra en colaboración con Special Olympics, respecto al beneficio del deporte en relación con el colectivo de jóvenes con discapacidad intelectual pertenecientes al colectivo de Special Olympics de España.

Actividad 10: La Fundación cede a la empresa Tennis Australia Limited el derecho de organización de un circuito de tenis juvenil en Australia con el nombre de "Rafa Nadal Tour" con el fin de promover los valores de este deporte en el país.

c) Constitución y Domicilio Social

La Fundación Rafa Nadal (en adelante, la Fundación o la Entidad) se constituyó el 20 de noviembre de 2007 con domicilio social en Rambla del Rei Jaume, número 14, de Manacor. Con fecha 29 de octubre de 2009 se aprobó el cambio del domicilio social a la calle Pau Claris, número 155, 3º 1ª, de Barcelona. Con fecha 24 de abril de 2012 el Patronato acordó trasladar el domicilio social a la Avenida Diagonal, número 618, Planta 5ª, puerta A, de Barcelona. Con fecha 14 de junio de 2018 el Patronato acordó trasladar el domicilio social a la Carretera Cales de Mallorca, Km 1,2, de Manacor (Mallorca).

La Fundación tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad jurídica de obrar desde que quedó constituida legalmente, sin otras limitaciones que las que impongan expresamente las leyes o sus estatutos.

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente

FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

Hasta el 11 de febrero de 2013, la Fundación figuraba inscrita en el Registro de Fundaciones del anterior Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad con el número 07-0053. A partir de la mencionada fecha y de acuerdo al interés general de sus fines, la Fundación figura inscrita en el Registro de Fundaciones del actual Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, con el número nacional 1.539 (N.I.F.: G-57.533.473).

La Fundación ejerce sus funciones en todo el territorio español, teniendo también un ámbito de actuación internacional. Su ejercicio social corresponde al periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de agosto.

Dadas las actividades a las que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Fdo.: El Secretario


Fdo.: El Presidente

FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Imagen fiel y marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Las cuentas abreviadas adjuntas correspondientes al terminado el 31 de agosto de 2022 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados habidos durante el correspondiente ejercicio. En particular el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación es el establecido en:

- a) Código de Comercio y restante legislación mercantil.
- b) Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que los desarrollan.
- c) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente y sus Adaptaciones sectoriales; en particular el R.D. 1491/2011 de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos. Asimismo, la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la cual se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, de 26 de marzo de 2013.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Estas cuentas abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022, que han sido formuladas por el Presidente, se someterán a la aprobación del Patronato y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2021 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación con fecha 22 de febrero de 2022.

Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Patronato de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente

FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la elaboración de las cuentas abreviadas adjuntas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 se han utilizado estimaciones realizadas por el Presidente para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

1. La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4.1 y 4.2).
2. El cálculo y estimación de las provisiones La Fundación reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en esta memoria abreviada (véase Nota 4.10). La Fundación, junto con sus asesores fiscales, realiza juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y registra una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación. En consecuencia, al no estimarse la existencia de riesgos probables, la Fundación no ha provisionado ningún riesgo asociado al requerimiento de la Agencia Tributaria correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido del ejercicio 2021 (Nota 20).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Comparación de la información

Mientras las presentes cuentas anuales se corresponden al período de doce meses iniciado el 1 de septiembre de 2021 y finalizado el 31 de agosto de 2022, las cuentas anuales del ejercicio 2021 se correspondían al período de ocho meses iniciado el 1 de enero de 2021 y finalizado el 31 de agosto de 2021. Este hecho debe ser tenido en cuenta a efectos de comparación de la información.

Dichas cuentas anuales son las décimas que el Presidente de la Fundación formula aplicando las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobada por el Real Decreto 1491/2011.

Fdo.: El Secretario


Fdo.: El Presidente

FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

2.1 Principio de empresa en funcionamiento

La Fundación presenta al 31 de agosto de 2022 una situación de patrimonio neto positivo por importe de 6.628.890,83 euros y un fondo de maniobra positivo por importe de 3.054.283,28 euros.

El Patronato ha formulado las presentes cuentas anuales abreviadas de acuerdo al principio de empresa en funcionamiento dado que consideran que los flujos de efectivo que genera la actividad serán suficientes para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas por la Fundación.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:

La propuesta de aplicación del excedente positivo del ejercicio formulada por el Presidente de la Fundación y que se someterá a la aprobación del Patronato es la siguiente:

	31.08.2022	31.08.2021
Base de reparto		
Excedente Positivo (Negativo) obtenido del ejercicio	(538.572,41)	34.912,53
	(538.572,41)	34.912,53
Aplicación		
A Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	(538.572,41)	-
A remanente	-	34.912,53
	(538.572,41)	34.912,53

Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales:

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022, de acuerdo con las establecidas en el R.D. 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, en la medida en que dichas normas no se opongan a lo estipulado en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente

FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Aplicaciones informáticas:

La Fundación registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

Concesiones Administrativas

Con fecha 30 de abril de 2014 el Ayuntamiento de Palma de Mallorca acordó otorgar la concesión de un solar a favor de la Fundación. La concesión tiene como finalidad el desarrollo de un programa de reinserción social destinado a niños y niñas a través de la práctica del deporte y el desarrollo de programas de soporte educativo, social y familiar en un sector de la ciudad formado mayoritariamente por dos barrios que tienen elevados porcentajes de exclusión social. La concesión ha sido otorgada por un periodo de 50 años y tiene carácter gratuito.

Asimismo, la Fundación se ha comprometido a que la financiación de la realización y el mantenimiento de las obras, construcciones e instalaciones sobre el solar se llevara a cabo mediante recursos propios o ajenos, pero en ningún caso recurriendo a una hipoteca sobre el derecho real de las obras destinadas al cumplimiento de la finalidad de la concesión.

Dichas concesiones administrativas se registraron al valor razonable del solar acorde a un informe de un Experto independiente realizado con fecha 15 de mayo de 2015. Se amortiza a 50 años.

El 30 de mayo de 2019 el Ayuntamiento de Valencia aprobó el otorgamiento de la cesión de uso gratuita de un local en la zona de Nazaret para la apertura de un centro social de atención a menores en riesgo de exclusión social. La concesión no establece un plazo mínimo de años, si no que puede ser cancelada en cualquier momento por el concedente, motivo por el cual no se le ha asignado valor a dicho activo intangible.

Con fecha 19 de enero de 2022 el Ayuntamiento de Madrid concedió a la Fundación un espacio en Usera (barrio de San Fermín) para desarrollar un proyecto que tiene como finalidad garantizar el acceso al deporte y proporcionar apoyo educativo y psicosocial a niños, adolescentes y sus familias promocionando sus propias capacidades y dándoles de herramientas para favorecer un correcto desarrollo biopsicosocial. La concesión se ha otorgado por un periodo de cuatro años (prorrogable) y tiene carácter gratuito.

Dicha concesión administrativa se ha registrado al valor razonable estimado, esto es, el valor del alquiler de cuatro años (duración de la concesión) en un local de la misma zona y características. Se amortiza en cuatro años (duración de la concesión).

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Fdo.: El Secretario


Fdo.: El Presidente

FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

La Fundación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje anual
Construcciones	3%
Instalaciones técnicas	12%
Otras instalaciones	10-15%
Equipos para procesos de información	20%
Elementos de transporte	20%

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Se producirá una pérdida por deterioro en los activos cuando el valor contable supere su valor recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A estos efectos, el valor en uso se determinará respecto al coste de reposición.

Al 31 de agosto de 2022, el Presidente de la Fundación considera que no existen indicios que puedan indicar que se deba efectuar un deterioro en los activos de la Fundación.

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente

FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

4.4. Instrumentos financieros

Activos Financieros:

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, la Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente

FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente

FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Además, la Sociedad tiene la opción de clasificar (de forma irrevocable) en esta categoría inversiones en instrumentos de patrimonio, siempre que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste (ver categoría de coste más adelante).

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente

FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente

FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han trasferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.
- c) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no se han trasferido ni retenido de manera sustancial. En este caso caben, su vez, dos posibles situaciones:
 - El control se cede (el cesionario tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): el activo se da de baja de balance.
 - El control no se cede (el cesionario no tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): la Sociedad continúa reconociendo el activo por el importe al que esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y ha de reconocer un pasivo asociado.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

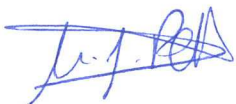
Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente

FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio neto

En este tipo de inversiones, la Sociedad asume que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

Las correcciones de valor por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de que se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente

FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

Los pasivos financieros:

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

4.5. Existencias

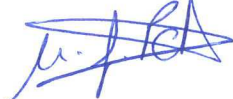
Las existencias se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición. En el caso de las existencias recibidas gratuitamente, éstas se valoran por su valor razonable.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

Asimismo, la Fundación distingue entre existencias generadoras de flujos de efectivo y no generadoras de flujos de efectivo, siendo estas últimas aquéllas cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la sociedad.

La Fundación registra correcciones valorativas en aquellos casos que el valor de realización de las existencias sea inferior a su valor contable. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. Para el caso de las existencias no generadoras de flujos de efectivo, para la determinación de cualquier corrección valorativa, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente

FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

4.6. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Fundación es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

4.7. Efectivo y otros activos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

4.8. Impuestos sobre beneficios

A los efectos del Impuesto sobre Sociedades, Fundación Rafa Nadal, como fundación sin ánimo de lucro, está exenta para las actividades afectas a su objeto social (Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre). De acuerdo con este régimen, se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas procedentes de donaciones y subvenciones y las procedentes de rendimientos financieros. No obstante, no están exentos del impuesto los rendimientos de capital obtenidos, los rendimientos que se puedan derivar de explotaciones económicas no declaradas exentas por las autoridades fiscales y de la cesión de uso de su patrimonio, ni los incrementos de patrimonio que se obtengan de bienes no afectos a su objeto social o finalidad específica, siendo el tipo impositivo del 10%.

4.9. Ingresos y gastos

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Para el registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente

FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

i. Reconocimiento

La sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

ii. Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

La sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la sociedad a medida que la entidad la desarrolla.
- b) La sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La sociedad elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y la sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

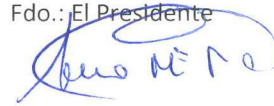
Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la sociedad considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La sociedad transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

iii. Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.



FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

4.10. Provisiones y contingencias

El Presidente, en la formulación de las cuentas abreviadas, diferencia entre:

Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria abreviada.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

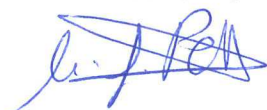
4.11. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa cierta sobre el empleado o colectivo afectado.

4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Fundación, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.



FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

4.13. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundación sigue los criterios siguientes:

Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

La Fundación tiene registrado en el balance de situación abreviado adjunto subvenciones y donaciones de capital, las cuales proceden, principalmente, de donaciones de entidades privadas (ver Nota 15).

Estas subvenciones y donaciones son traspasadas a la cuenta de resultados de forma proporcional a la amortización del inmovilizado financiado y de forma proporcional al gasto devengado.

4.14. Clasificación entre corriente / no corriente

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

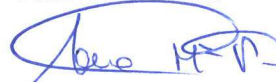
Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1. Inmovilizado Intangible

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 es el siguiente, en euros:

	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Coste:				
Concesiones administrativas	315.363,03	57.018,00	-	372.381,03
Propiedad industrial	3.154,65	-	-	3.154,65
Aplicaciones informáticas	8.089,74	-	(789,74)	7.300,00
	326.607,42	57.018,00	(789,74)	382.835,68
Amortización acumulada:				
Concesiones administrativas	(46.401,34)	(15.016,34)	-	(61.417,68)
Propiedad industrial	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	(7.233,57)	195,74	-	(7.037,83)
	(53.634,91)	(14.820,60)	-	(68.455,51)
Valor neto contable	272.972,51			314.380,17



FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2021 es el siguiente, en euros:

	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Coste:				
Concesiones administrativas	315.363,03	-	-	315.363,03
Propiedad industrial	2.918,00	236,65	-	3.154,65
Aplicaciones informáticas	8.089,74	-	-	8.089,74
	326.370,77	236,65	-	326.607,42
Amortización acumulada:				
Concesiones administrativas	(42.196,50)	(4.204,84)	-	(46.401,34)
Propiedad industrial	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	(6.191,43)	(1.042,14)	-	(7.233,57)
	(48.387,93)	(5.246,98)	-	(53.634,91)
Valor neto contable	277.982,84			272.972,51

Las principales altas del ejercicio 2021-22 se corresponden a altas por la concesión de un espacio en Usera por parte del Ayuntamiento de Madrid por un periodo de 4 años (Nota 4.1). Dicha concesión se registra como mayor valor del inmovilizado intangible y en el Patrimonio Net como subvenciones recibidas en el ejercicio (Nota 15).

Otra información.

Al 31 de agosto de 2022, la Fundación tiene elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados por importe de 5.500 euros. Al 31 de agosto de 2021, tenía elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados por importe de 5.500 euros.



FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

5.2. Inmovilizado Material

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 es el siguiente, en euros:

	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Coste:					
Construcciones	1.036.006,67	-	-	-	1.036.006,67
Instalaciones técnicas	572,38	-	(572,38)	-	-
Otras instalaciones	187.338,45	1.200,00	-	-	188.538,45
Mobiliario	62.397,02	104.259,09	(8.519,25)	-	158.136,86
Equipos proceso información	18.831,17	2.260,32	(13.494,50)	-	7.596,99
Elementos de transporte	14.819,52	-	(14.819,52)	-	-
Otro inmovilizado	599,32	519,84	-	-	1.119,16
	1.320.564,53	108.239,25	(37.405,65)	-	1.391.398,13
Amortización acumulada:					
Construcciones	(181.567,56)	(31.080,00)	-	-	(212.647,56)
Instalaciones técnicas	(579,78)	572,00	-	-	(7,78)
Otras instalaciones	(99.019,47)	(12.026,00)	-	-	(111.045,47)
Mobiliario	(35.361,07)	(13.402,00)	1.435,00	-	(47.328,07)
Equipos proceso información	(14.076,99)	(2.487,00)	13.495,00	-	(3.068,99)
Elementos de transporte	(14.819,52)	-	14.819,52	-	-
Otro inmovilizado	(156,45)	(43,00)	-	-	(199,45)
	(345.580,84)	(58.466,00)	29.749,52	-	(374.297,32)
Valor neto contable	974.983,69				1.017.100,81




FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2021 es el siguiente, en euros:

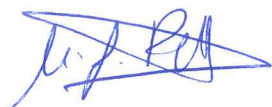
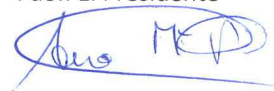
	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Coste:					
Construcciones	1.036.006,67	-	-	-	1.036.006,67
Instalaciones técnicas	572,38	-	-	-	572,38
Otras instalaciones	187.338,45	-	-	-	187.338,45
Mobiliario	62.397,02	-	-	-	62.397,02
Equipos proceso información	16.237,44	2.593,73	-	-	18.831,17
Elementos de transporte	14.819,52	-	-	-	14.819,52
Otro inmovilizado	599,32	-	-	-	599,32
	1.317.970,80	2.593,73	-	-	1.320.564,53
Amortización acumulada:					
Construcciones	(160.847,43)	(20.720,13)	-	-	(181.567,56)
Instalaciones técnicas	(579,78)	-	-	-	(579,78)
Otras instalaciones	(90.302,97)	(8.716,50)	-	-	(99.019,47)
Mobiliario	(30.923,99)	(4.437,08)	-	-	(35.361,07)
Equipos proceso información	(12.535,06)	(1.541,93)	-	-	(14.076,99)
Elementos de transporte	(14.819,52)	-	-	-	(14.819,52)
Otro inmovilizado	(128,00)	(28,45)	-	-	(156,45)
	(310.136,75)	(35.444,09)	-	-	(345.580,84)
Valor neto contable	1.007.834,05				974.983,69

Las principales altas del ejercicio 2021-22 se corresponden a altas de mobiliario de las oficinas de la Fundación.

Otra información

Al 31 de agosto de 2022, la Fundación tiene elementos totalmente amortizados por importe de 185 miles de euros correspondientes a Otras Instalaciones. Al 31 de agosto de 2021, tenía elementos totalmente amortizados por importe de 156 miles de euro también correspondientes principalmente a Otras Instalaciones.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021, no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

NOTA 6. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Al 31 de agosto de 2022 y 2021, la Fundación tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	31.08.2022	31.08.2021
Hasta un año	32.376,00	32.376,00
Entre uno y cinco años	89.034,00	89.034,00
Más de cinco años	-	-
	121.410,00	121.410,00

El 9 de enero de 2012, la Fundación arrendó en Barcelona un espacio cuyo uso ha sido el de oficinas centrales y en junio de 2018 dichas oficinas se trasladaron a otro espacio arrendado en Manacor. Adicionalmente, la Fundación tiene arrendado un espacio de exposición en el "Rafa Nadal Museum Xperience".

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de agosto de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	31.08.22	31.08.21	31.08.22	31.08.21	31.08.22	31.08.21	31.08.22	31.08.21
Activos financieros a largo plazo								
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.598.850,01	-	-	-	-	-	1.598.850,01	-
Activos financieros a coste amortizado	-	-	1.135.224,91	843.025,91	17.383,65	17.383,65	1.152.608,56	860.409,56
	1.598.850,01	-	1.135.224,91	843.025,91	17.383,65	17.383,65	2.751.458,57	860.409,56
Activos financieros a corto plazo								
Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	139.097,62	75.329,38	139.097,62	75.329,38
	-	-	-	-	139.097,62	75.329,38	139.097,62	75.329,38
	1.598.850,01	-	1.135.224,91	843.025,91	156.481,27	92.713,03	2.890.556,19	935.738,94

Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias




FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

El saldo de los activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias corresponde en su totalidad a inversiones en fondos de inversión.

El coste de adquisición y el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de agosto eran los siguientes:

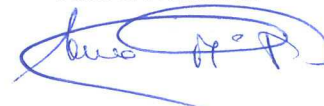
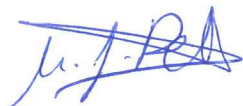
(Miles de euros)	2022		2021	
	Coste de adquisición	Valor razonable	Coste de adquisición	Valor razonable
Fondos de inversión (euros)	1.177.820,00	1.160.679,00		
Fondos de inversión (dólares)	396.144,19	438.171,00		

Activos financieros a coste amortizado

El saldo a largo plazo de activos financieros, créditos derivados y otros se corresponde a fianzas otorgadas.

El saldo de las inversiones financieras, valores representativos de deuda corresponde a inversiones en renta fija, bonos en las compañías OBS Telefónica, Bon Teva Pharm, Petroleos Mexicanos, Ford Motor Credit Company LLC, Jaguar Land Rover, Bono Grifols, Telecom Iteliz y Netflix INC. Se han registrado inicialmente por su valor razonable.

El saldo incluido en la categoría de préstamos y partidas a cobrar a corto plazo corresponden principalmente a saldos con administraciones públicas (IVA).



FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

NOTA 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de agosto 2022 y al 31 de agosto de 2021 es la siguiente:

	31.08.2022	31.08.2021
Caja	2.244,45	2.244,45
Cuentas corrientes a la vista	3.792.894,69	6.326.462,36
	3.795.139,14	6.328.706,81

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

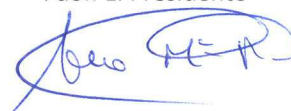
NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de agosto 2022 y al 31 de agosto de 2021 es la siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	31.08.2022	31.08.2021	31.08.2022	31.08.2021	31.08.2022	31.08.2021
Pasivos financieros a largo plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	-	80.407,32	-	-	-	80.407,32
	-	80.407,32	-	-	-	80.407,32
Pasivos financieros a corto plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	80.407,31	105.399,34	127.795,57	124.621,76	208.202,88	230.021,10
	80.407,31	105.399,34	127.795,57	124.621,76	208.202,88	230.021,10
	80.407,31	185.806,66	127.795,57	124.621,76	208.202,88	310.428,42

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

	Deudas con entidades de crédito		Otros		Total	
(Euros)	31.08.2022	31.08.2021	31.08.2022	31.08.2021	31.08.2022	31.08.2021
Pasivos financieros no corrientes a coste amortizado						
Deudas a largo plazo	-	80.407,32	-	-	-	80.407,32
	-	80.407,32	-	-	-	80.407,32
Pasivos financieros corrientes a cote amortizado						
Deudas a corto plazo	80.407,31	105.399,34	(1.010,39)	1.972,00	79.396,92	107.371,34
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	128.805,96	122.649,76	128.805,96	122.649,76
	80.407,31	105.399,34	127.795,57	124.621,76	208.202,88	230.021,10
TOTAL	80.407,31	185.806,66	127.795,57	124.621,76	208.202,88	310.428,42

FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

9.1. Deudas con entidades de crédito

Las deudas con entidades de crédito corresponden a un préstamo concedido por el Banco de Sabadell el 19 de mayo de 2015 por valor de 800.000€ con vencimiento final el 31 de mayo de 2023 y con un tipo de interés del 1,95%.

El detalle de los vencimientos anuales del mencionado préstamo al 31 de agosto 2022 es el siguiente:

(Miles de euros)	31.08.2022
Vencimiento hasta 31.08.23	80.407,31
	80.407,31

No hay deudas con garantía real.

El detalle de los vencimientos anuales del mencionado préstamo al 31 de agosto 2021 es el siguiente:

(Miles de euros)	31.08.2021
VTO hasta 31.08.22	105.399,34
VTO hasta 31.08.23	80.407,32
	185.806,66

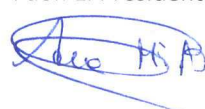
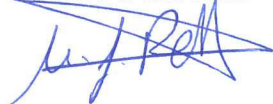
NOTA 10. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022, es el siguiente, en euros:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Patrocinadores	Otras procedencias	55.445,44	616.339,30	(466.723,90)	205.060,84
TOTALES		55.445,44			205.060,84

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2021, fue el siguiente, en euros:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Patrocinadores	Otras procedencias	313.873,36	368.058,19	(626.486,11)	55.445,44
TOTALES		313.873,36			55.445,44



FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

NOTA 11. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022, es el siguiente, en euros:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Acreeedores	Otras procedencias	142.448,58	1.996.014,15	(1.770.326,22)	368.136,51
TOTALES		142.448,58			368.136,51

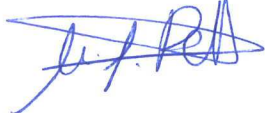
El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2021, fue el siguiente, en euros:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Acreeedores	Otras procedencias	134.655,75	241.292,37	(318.248,01)	57.700,11
TOTALES		134.655,75			57.700,11

11.1. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

El saldo registrado en periodificaciones de pasivo a largo plazo asciende al 31 de agosto de 2022 a 508.332 euros. Dicho saldo corresponde principalmente a financiación externa obtenida por parte de *Endesa* para financiar el proyecto *Centro Fundación Rafa Nadal Madrid* durante varios cursos. Dicha financiación fue obtenida y cobrada en el ejercicio anterior. La actividad del centro de Madrid se ha iniciado durante el curso 21/22 tal como estaba previsto. El coste de dicha actividad en el ejercicio ha ascendido a 145.834 euros por lo que se ha registrado un ingreso por el mismo importe. Del saldo de periodificaciones restante (654.166 euros), se ha estimado un coste igual al del curso 21/22 para clasificar el saldo pendiente entre el largo y corto plazo. De este modo se registra un importe de 145.834 euros a corto plazo y 508.332 euros a largo plazo, que cubriría los costes de 3,5 cursos.

El saldo registrado en periodificaciones de pasivo a corto plazo asciende al 31 de agosto de 2022 a 529.530 euros. De estos 146 miles de euros referentes a ingresos de *Endesa* para financiar el proyecto *Centro Fundación Rafa Nadal Madrid* el próximo ejercicio 2022-23 (comentado anteriormente). Adicionalmente, en el corto plazo se registra un saldo por importe de 166.667 euros obtenidos por *National Postcode Lottery*, donación recibida anualmente por importe de 500.000 euros y otras periodificaciones de menor importe de otros patrocinadores aplicables al ejercicio próximo.



FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

NOTA 12. FONDOS PROPIOS

El movimiento habido durante el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 del epígrafe de fondos propios del balance de situación abreviado adjunto es el siguiente:

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Fondos propios				
I. Dotación Fundacional/Fondo social	30.000,00			30.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social	30.000,00			30.000,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores	6.753.317,01	34.912,53		6.788.229,54
IV. Excedente del ejercicio	34.912,43		(573.484,94)	(538.572,51)
	6.818.229,44			6.279.657,03

El movimiento habido en el ejercicio anual de 2021 fue el siguiente:

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Fondos propios				
I. Dotación Fundacional/Fondo social	30.000,00			30.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social	30.000,00			30.000,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores	6.216.229,28	537.087,73		6.753.317,01
IV. Excedente del ejercicio	537.087,63	34.912,53	(537.087,73)	34.912,43
	6.783.316,91	(572.000,26)	(537.087,73)	6.818.229,44

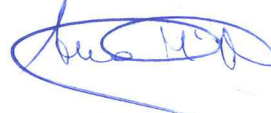
Dotación fundacional

La entidad, dados sus fines sociales y su carácter benéfico y asistencial, no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

La Dotación fundacional de la Entidad asciende a 30.000,00 euros y recoge la aportación en metálico realizada en el momento de la constitución de la Fundación.

NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL

La Fundación está incluida entre las Entidades reguladas en el Título II, de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen fiscal de las Entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo. La Fundación ha comunicado a la Administración Tributaria la opción, tal y como se prevé en el Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre, por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002 dado que cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo 3 de la citada Ley.



FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

De acuerdo con la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades consideradas sin fines lucrativos a los efectos de esta ley están exentas, por sus actividades propias, del Impuesto sobre Sociedades. Esta exención alcanza a todas las rentas obtenidas por las entidades sin fines lucrativos, y que vienen indicadas en los artículos 6 y 7 del capítulo 2 de la citada Ley. La Fundación disfruta de exención en el Impuesto sobre Excedentes en lo que respecta a los resultados y a los incrementos de patrimonio derivados de las realizaciones de las actividades que constituyan el objeto fundacional de la entidad o bien sus finalidades específicas, siendo el tipo impositivo aplicable a los rendimientos sujetos y no exentos, obtenidos por las entidades incluidas en el Capítulo II de la citada Ley, del 10%.

Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

Concepto	Euros			
	31.8.2022		31.8.2021	
	Aumentos	Total	Aumentos	Total
Resultado contable después del Impuesto sobre Excedentes	(538.572,41)	(538.572,41)	34.912,53	34.912,53
Ingresos y gastos gravados	149.335,24	149.335,24	218.600,80	218.600,80
Rendimientos exentos en base ley 49/2002	(652.722,65)	(652.722,65)	153.855,71	153.855,71
Ajustes a la base imponible				
Permanentes	-	-	75,00	75,00
Temporarias	-	-	(76.774,00)	(76.774,00)
Base imponible fiscal	149.335,24	149.335,24	141.901,80	141.901,80
Cuota íntegra (10%)	14.933,52	14.933,52	14.190,18	14.190,18
Deducciones doble imposición	(13.888,88)	(13.888,88)	(11.333,32)	(11.333,32)
Pagos a cuenta	(3.500,10)	(3.500,10)	(2.791,60)	(2.791,60)
Pasivo por impuesto corriente	-	-	65,26	65,26
Activo por impuesto corriente	(2.455,46)	(2.455,46)	-	-

El gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

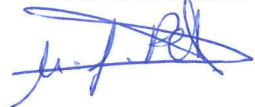
	2022	2021
Gasto impuesto corriente	14.933,52	14.190,18
Gasto impuesto diferido	-	7.677,40
	14.933,52	21.867,58

A 31 de agosto de 2022, la Fundación, la cual está sujeta a la Ley 49/2002, no tiene impuestos reconocidos directamente en el patrimonio neto, bases imponibles negativas, deducciones pendientes de aplicar, ni activos por impuesto diferidos no registrados.

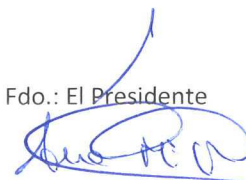
Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La Fundación está sujeta a la mencionada Ley 49/2002. De acuerdo con lo estipulado en ésta, el plazo para destinar los excedentes a finalidades fundacionales va desde el inicio en el que se generan los excedentes hasta los cuatro ejercicios posteriores. El no cumplimiento impediría la exención fiscal en los excedentes de las actividades fundacionales. Para el cómputo del cumplimiento de las finalidades, en relación con el "Ingreso total fundación" se registra el total de ingresos de la Fundación sin compensar partidas, mientras que en relación a los "Gastos patrimoniales y actividad económica" se deben incluir las altas de inmovilizado afecto a las finalidades fundacionales y se deben excluir las amortizaciones de los mencionados elementos del inmovilizado. Al 31 de agosto de 2022, la Fundación cumple con la reinversión de excedentes a finalidades fundacionales. El cuadro de los resultados y los excedentes pendientes de aplicar, así como también la fecha límite para realizarlo se detallan en el anexo con el siguiente orden: base de cálculo de la renta a destinar en la página 53, recursos aplicados en el ejercicio en la página 58, detalle de los gastos de administración (no incluidos en los recursos aplicados del ejercicio) en la página 60 y, finalmente, cuadro resumen del destino y aplicación de las rentas e ingresos a fines de los ejercicios 2014 a 2022 en la página 61.

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años (Nota 20). La Fundación tiene abiertos a inspección todos los ejercicios no prescritos para todos los impuestos que le son de aplicación. El Presidente de la Fundación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de dichos impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

NOTA 14. INGRESOS Y GASTOS

14.1. Ayudas monetarias.

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022, es el siguiente, en euros:

Ayudas monetarias	Actividad 1, 7 y 8	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Sin actividad específica	Total
Ayudas monetarias a entidades	756.414,98	144.599,75	90.635,00	100.060,86	12.213,95	1.103.924,54
TOTAL						

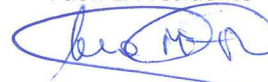
El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2021, fue el siguiente, en euros:

Ayudas monetarias	Actividad 1 y 7	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Sin actividad específica	Total
Ayudas monetarias a entidades	366.925,84	91.822,57	19.921,00	35.960,00	-	514.629,41
TOTAL						

El importe reconocido en la Actividad 1, 7 y 8 corresponde a los Centros Fundación Rafa Nadal de Palma, Valencia y Madrid respectivamente. La Actividad 2 corresponde a las Becas Study & Play, la Actividad 3 recoge las ayudas monetarias de los proyectos Nadal Educational Tennis School (NETS)/Anantapur, la Actividad 4 al Proyecto "Más que Tennis".

El detalle correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y el 31 de agosto de 2021 de estos gastos es el siguiente, en euros:

	31.08.2022	31.08.2021
<i>Gastos por Ayudas:</i>		
Centro Fundación Rafa Nadal	756.414,98	366.925,84
Proyecto NETS	90.635,00	19.921,00
Proyecto Más que Tennis	100.060,86	35.960,00
Becas Study & Play	144.599,75	91.822,57
Donativos a entidades varias	12.213,95	-
Total ayudas monetarias	1.103.924,54	514.629,41



FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

En el epígrafe "Gastos por ayudas y otros" de la cuenta de resultados abreviada adjunta se incluyen, básicamente, los siguientes proyectos:

- Centros Fundación Rafa Nadal: programa integral dirigido a niños y jóvenes de entre 5 y 17 años en situación de pobreza o riesgo de exclusión social y que presentan dificultades para su integración en la sociedad cuyo objetivo es proporcionar a los menores atendidos un complemento a su formación escolar a través de ámbitos como el deporte, la educación y la atención psicológica.
- Nadal Educational Tennis School (NETS): proyecto relativo al convenio de colaboración con la Fundación Vicente Ferrer, según el cual se trabaja conjuntamente en la escuela y centro de entrenamiento y práctica de tenis situado en Anantapur (India), fomentando la práctica de este deporte, la formación en informática e inglés, el apoyo escolar y la cobertura nutricional y sanitaria. Los beneficiarios del programa son chicos y chicas que tienen entre 7 y 19 años.
- Más que Tenis: en colaboración con Special Olympics España, promueve la práctica del tenis entre jóvenes con discapacidad intelectual en España con la finalidad de contribuir a que los beneficiarios se integren en la sociedad en condiciones de igualdad, se fomente la socialización y se mejore su autoestima.
- Study & Play: programa con el cual se ofrece a jóvenes que practican un deporte con regularidad y plena dedicación, la oportunidad de compaginar los entrenamientos y la competición con los estudios facilitándoles la incorporación a universidades americanas a través de becas deportivas.

14.2. Aprovisionamientos

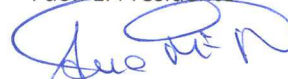
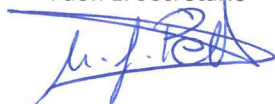
El saldo del epígrafe "Aprovisionamientos" de la cuenta de resultados abreviada del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 y del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2021 presenta la siguiente composición, en euros:

	31.08.2022	31.08.2021
Compras	18.366,28	4.431,72
Trabajos realizados por otras empresas	180.228,70	164.184,80
	198.594,98	168.616,52

14.3. Gastos de personal

El epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de resultados abreviada adjunta correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 y al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2021 presenta la siguiente composición, en euros:

	31.08.2022	31.08.2021
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	331.802,95	245.081,77
	331.802,95	245.081,77
Cargas sociales		
Seguridad social	66.941,11	39.185,75
Otros gastos sociales	789,24	954,56
	67.730,35	40.140,31
	399.533,30	285.222,08



FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

14.4. Otros gastos de actividad

El epígrafe "Servicios exteriores" de la cuenta de resultados abreviada adjunta correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 y al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2021 presenta la siguiente composición, en euros:

	31.08.2022	31.08.2021
Arrendamientos y cánones	55.259,73	40.355,91
Reparaciones y conservación	2.271,36	-
Servicios profesionales independientes	30.128,42	27.800,15
Transportes	118,51	249,51
Primas de seguros	7.506,96	4.293,16
Servicios bancarios	6.776,65	998,96
Publicidad	2.000,25	500,00
Suministros	231,57	396,12
Otros servicios	278.354,77	148.198,72
Otros tributos	68,84	15,65
	382.717,06	222.808,18

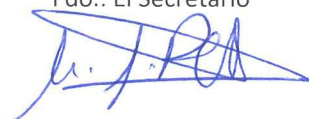
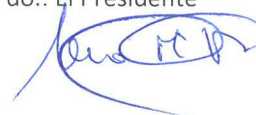
14.5. Resultados originados en la actividad normal de la Fundación

a. Ingresos de la actividad propia

El detalle de los ingresos de la Fundación por la actividad propia correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022, es el siguiente, en euros:

Actividades	a) Cuotas de asociados afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Actividad 1	-	-	-	-	
Actividad 2	-	-	20.000,00	-	
Actividad 4	-	-	32.088,13	-	Ámbito Privado
Actividad 5	73.316,22	-	150.242,33	-	Ámbito Privado
Actividad 9	-	-	26.989,14	-	
Ingresos asignables a cualquier actividad	-	-	-	1.118.732,15	Ámbito Privado
TOTAL	73.316,22	-	229.319,60	1.118.732,15	

Los importes asociados a cada actividad hacen referencia a aquellos ingresos obtenidos de manera específica para la contribución al fin fundacional asociado al proyecto. Los ingresos asignables a cualquier actividad se corresponden a aquellos ingresos cuyo destino puede ser cualquier proyecto realizado por la Fundación.

FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

El detalle de los ingresos de la Fundación por la actividad propia correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2021, fue el siguiente, en euros:

Actividades	a) Cuotas de asociados afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Actividad 1					
Actividad 2		-	20.000,00	-	
Actividad 4		-	30.000,00	-	Ámbito Privado
Actividad 5	46.388,32	-	351.021,98	-	Ámbito Privado
Actividad 6		-		-	Ámbito Privado
Ingresos asignables a cualquier actividad		-		577.828,87	Ámbito Privado
TOTAL	46.388,32	-	401.021,98	577.828,87	

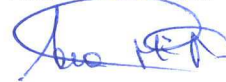
Los importes asociados a cada actividad hacen referencia a aquellos ingresos obtenidos de manera específica para la contribución al fin fundacional asociado al proyecto. Los ingresos asignables a cualquier actividad se corresponden a aquellos ingresos cuyo destino puede ser cualquier proyecto realizado por la Fundación.

b. Ingresos de la actividad mercantil

Los ingresos correspondientes a ventas de merchandising en la tienda de Manacor y/o en la tienda on-line de la "Rafa Nadal Academy by Movistar" han ascendido a 37.823,30€ (21.723,62€ en 2021).

c. Otros ingresos de la actividad

Se trata principalmente de las ventas de la licencia del Rafa Nadal Tour en Australia (Actividad 10). Se han registrado ingresos por este concepto durante el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 por importe de 92.692,59€ (138.889,00€ en 2021).



FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

NOTA 15. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

La información sobre las subvenciones recibidas por la Fundación, que forman parte del patrimonio neto, así como de los excedentes imputados a la cuenta de resultados procedentes de las mismas, es la siguiente:

Su detalle a 31 de agosto de 2022, se indica a continuación, en euros:

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
725	Ayuntamiento de Palma de Mallorca	Terreno en Palma de Mallorca	2014	50 años	315.363,03	46.253,40	6.307,40	52.560,80
725	Empresa Privada	Inmovilizado para el centro de Valencia	2020	10 años	52.352,85	8.995,22	5.235,22	14.230,44
	Ayuntamiento de Madrid	Local en Usera (Madrid)	2022	4 años	57.017,66	0,00	8.708,86	8.708,86
TOTALES					424.733,54	55.248,62	20.251,48	75.500,10

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE

Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
132. Otras subvenciones donaciones y legados	312.467,29	57.017,99	20.251,48	349.233,80
TOTALES	312.467,29	57.017,99	20.251,48	349.233,80

Su detalle a 31 de agosto de 2021, se indica a continuación, en euros:

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
725	Ayuntamiento de Palma de Mallorca	Terreno en Palma de Mallorca	2014	50 años	315.363,03	42.048,40	4.205,00	46.253,40
725	Empresa Privada	Inmovilizado para el centro de Valencia	2020	10 años	52.352,85	5.235,22	3.760,00	8.995,22
TOTALES					367.715,88	47.283,62	7.965,00	55.248,62

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE

Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
132. Otras subvenciones donaciones y legados	320.432,29	-	7.965,00	312.467,29
TOTALES	320.432,29		7.965,00	312.467,29




FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

Otra información:

A 31 de agosto de 2022, las subvenciones corresponden íntegramente a la Concesión Administrativa de un terreno por 50 años cedido por la ciudad de Palma de Mallorca y valorado por un experto independiente en 315.363,03€ y a la donación de inmovilizado material por parte del sector privado para adecuar el centro de Valencia para desarrollar la actividad 1.

El aumento en subvenciones del ejercicio se corresponde a la cesión por parte del Ayuntamiento de Madrid de un local en el barrio de San Fermín en Usera (Madrid) para desarrollar la actividad 8 en el Centro Fundación Rafa Nadal de Madrid. (Nota 4.1).

A 31 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2021, la Fundación cumplía todos los requisitos necesarios para considerar la subvenciones y donaciones comentadas anteriormente como no reembolsables.



FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

NOTA 16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

16.1. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A. Identificación

Denominación de la actividad	Centro de Reinserción Social
Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo de la actividad	Propia Educativa y deportiva España

B. Descripción detallada de la actividad realizada

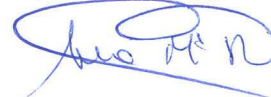
Proyecto de educación integral y deporte denominado Centro Fundacion Rafa Nadal en Palma de Mallorca y dirigido a niños y jóvenes que viven en situación de pobreza o riesgo de exclusión social y que presentan dificultades para su integración en la sociedad.

C. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5	1.478	1.478

D. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	200	281
Personas Jurídicas	-	-



FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

ACTIVIDAD 2

A. Identificación.

Denominación de la actividad	Programa de Becas
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educativa y deportiva
Lugar de desarrollo de la actividad	España

B. Descripción detallada de la actividad realizada

Programa Study & Play que ofrece a jóvenes que practican un deporte con regularidad y plena dedicación, la posibilidad de acceder a las becas que conceden las universidades norteamericanas para seguir compitiendo y estudiando una carrera universitaria a la vez.

C. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	768	768

D. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	30	15

ACTIVIDAD 3

A. Identificación

Denominación de la actividad	Convenios de colaboración
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Niños y jóvenes
Lugar de desarrollo de la actividad	India

B. Descripción detallada de la actividad realizada

Nadal Educational Tennis School, proyecto con colaboración con la Fundación Vicente Ferrer referente a una escuela y centro de entrenamiento y practica de tenis en el cual se fomenta el uso de este deporte como herramienta de integración social para niños, niñas y jóvenes en una de las zonas mas pobres de la India rural.

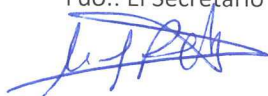


FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

C. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		N° horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5	806,4	806,4

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

D. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	250	203
Personas Jurídicas	-	-

ACTIVIDAD 4

A. Identificación

Denominación de la actividad	Convenios de colaboración
Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo de la actividad	Propia Niños y jóvenes España

B. Descripción detallada de la actividad realizada

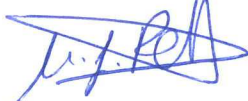
Más que tenis en colaboración con Special Olympics España promueve la práctica del tenis para jóvenes con discapacidad intelectual con la finalidad de que los beneficiarios puedan mejorar tanto aspectos físicos como capacidades intelectuales y sociales.

C. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5	1552	1552

D. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	150	332
Personas Jurídicas	-	-

ACTIVIDAD 5

A. Identificación

Denominación de la actividad	Rafa Nadal Tour
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educativa y Deportiva
Lugar de desarrollo de la actividad	España

B. Descripción detallada de la actividad realizada

Rafa Nadal Tour by Santander (Rafa Nadal Tour by MAPFRE en 2021-22): Circuito de tenis juvenil para niños y niñas de categoría sub-12 y sub-14 regularmente inscritos y con licencia de juego de la Real Federación Española de Tenis. La recaudación se destina los diferentes proyectos llevados a cabo por la Fundación Rafa Nadal.

C. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	768	768
Personal con contrato de servicios	3	3	946	946
Personal voluntario	-	-	-	-

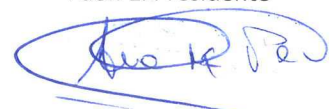
D. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.000	3.000

ACTIVIDAD 6

A. Identificación

Denominación de la actividad	Venta on line
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	General
Lugar de desarrollo de la actividad	España

FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

B. Descripción detallada de la actividad realizada

Se corresponde tanto a la parte económica correspondiente a la Fundación de los beneficios derivados de las entradas del Museo "Rafa Nadal Museum Xperience " como a la venta de productos solidarios realizada en la tienda anexa a dicho museo y en la tienda on-line de la "Rafa Nadal Academy by Movistar". Los artículos, principalmente producidos por la Fundación, están a disposición de todos aquellos visitantes que se acerquen a las instalaciones anteriormente mencionadas y ubicadas en Manacor así como a los que compran a través de internet.

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente

FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

ACTIVIDAD 7:

A. Identificación

Denominación de la actividad	Centro de Reinserción Social
Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo de la actividad	Propia Educativa y deportiva España

B. Descripción detallada de la actividad realizada

Proyecto de educación integral y deporte denominado Centro Fundación Rafa Nadal en Valencia y dirigido a niños y jóvenes que viven en situación de pobreza o riesgo de exclusión social y que presentan dificultades para su integración en la sociedad.

C. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalarado	5	5	518,4	518,4

D. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	100	125
Personas Jurídicas	-	-

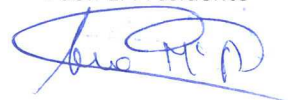
ACTIVIDAD 8:

A. Identificación

Denominación de la actividad	Centro de Reinserción Social
Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo de la actividad	Propia Educativa y deportiva España

B. Descripción detallada de la actividad realizada

Proyecto de educación integral y deporte denominado Centro Fundación Rafa Nadal en Madrid y dirigido a niños y jóvenes que viven en situación de pobreza o riesgo de exclusión social y que presentan dificultades para su integración en la sociedad.



FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

C. Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5	1.478	1.478

D. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	50	73
Personas Jurídicas	-	-

ACTIVIDAD 9:

A. Identificación

Denominación de la actividad	Rafa Nadal Tour
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educativa y Deportiva
Lugar de desarrollo de la actividad	España

B. Descripción detallada de la actividad realizada.

Estudio a realizar por la Universidad de Navarra en colaboración con Special Olympics, respecto al beneficio del deporte en relación con el colectivo de jóvenes con discapacidad intelectual pertenecientes al colectivo de Special Olympics de España.

C. Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	3	38,40	768
Personal con contrato de servicios	1	1	960	38,40
Personal voluntario	-	-	-	-

D. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	60	-




FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

ACTIVIDAD 10:

A. Identificación.

Denominación de la actividad	Rafa Nadal Tour
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educativa y Deportiva
Lugar de desarrollo de la actividad	España

B. Descripción detallada de la actividad realizada.

La Fundación cede a la empresa Tennis Australia Limited el derecho de organización de un circuito de tenis juvenil en Australia con el nombre de "Rafa Nadal Tour" con el fin de promover los valores de este deporte en el país.

C. Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	768	768
Personal con contrato de servicios	-	-	946	946
Personal voluntario	-	-	-	-

D. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-



FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

16.2. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Los recursos económicos totales empleados por la entidad en el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 han sido los siguientes:

GASTOS / INVERSIONES	Previsto	Realizado	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8	Actividad 9	Actividad 10	Sin actividad específica
Gastos por ayudas y otros		-											
Gastos por ayudas y otros	1.286.500,00	1.143.335,55	398.357,16	144.599,75	90.635,00	112.274,81	-	-	195.217,47	162.840,35	-	-	39.411,01
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	70.000,00	198.594,98	-	-	-	-	180.228,70	18.366,28	-	-	-	-	-
Gastos de personal	390.000,00	399.533,30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	399.533,30
Otros gastos de la actividad	275.000,00	382.717,06	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	382.717,06
Amortización del inmovilizado	66.000,00	73.213,86	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	73.213,86
Gastos financieros	-	56.931,45	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	56.931,45
Impuestos sobre beneficios	-	14.933,52	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.933,52
Subtotal gastos	2.087.500,00	2.269.259,72	398.357,16	144.599,75	90.635,00	112.274,81	180.228,70	18.366,28	195.217,47	162.840,35	-	-	966.740,20
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	165.257,24	-	-	-	-	-	-	-	57.018,00	-	-	108.239,24
Subtotal inversiones	-	165.257,24	-	-	-	-	-	-	-	57.018,00	-	-	108.239,24
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.087.500,00	2.434.516,96	398.357,16	144.599,75	90.635,00	112.274,81	180.228,70	18.366,28	195.217,47	219.858,35	-	-	1.074.979,44




FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

Los recursos económicos totales empleados por la entidad en el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2021 fueron los siguientes:

GASTOS / INVERSIONES	Previsto	Realizado	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Sin actividad específica
Gastos por ayudas y otros	-	-								
a) Ayudas monetarias	661.333,33	514.629,41	250.653,15	91.822,57	19.921,00	35.960,00	-	-	116.272,69	-
Compras	-	4.431,72	-	-	-	-	-	4.431,72	-	-
Aprovisionamientos	18.865,33	164.184,80	-	-	-	-	163.584,80	-	-	600,00
Gastos de personal	202.266,67	285.222,08	85.566,62	28.522,21	42.783,31	28.522,21	42.783,31	14.261,10	42.783,31	-
Otros gastos de la actividad	126.280,00	222.808,18	66.842,45	22.280,82	33.421,23	22.280,82	33.421,23	11.140,41	33.421,23	-
Amortización del inmovilizado	40.666,67	40.691,07	-	-	-	-	-	-	-	40.691,07
Gastos financieros	-	2.921,99	-	-	-	-	-	-	-	2.921,99
Impuestos sobre beneficios	-	21.867,58	-	-	-	-	-	-	-	21.867,58
Subtotal gastos	1.049.412,00	1.207.177,69	403.062,23	142.625,60	96.125,54	86.763,03	239.789,34	29.833,23	192.477,23	66.080,64
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	2.830,38	-	-	-	-	-	-	-	2.830,38
Subtotal inversiones	-	2.830,38	-	-	-	-	-	-	-	2.830,38
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.049.412,00	1.210.008,07	403.062,23	142.625,60	96.125,54	86.763,03	239.789,34	29.833,23	192.477,23	68.911,02




FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

16.3. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto 31.08.2022	Realizado 31.08.2022	Previsto 31. 08.2021	Realizado 08.2021
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	-	73.316,22	129.333,33	-
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	160.000,00	37.823,30	33.333,33	33.652,17
Aportaciones privadas	1.863.000,00	1.348.051,75	1.032.666,67	1.025.239,17
Otros tipos de ingresos	-	92.592,59	-	215.720,02
Ingresos financieros	-	1.928,12	-	19.811,20
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	2.023.000,00	1.553.711,98	1.152.222,22	1.294.422,56

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

A la Fundación se le concedió el año 2015 un préstamo por parte del Banco de Sabadell de 800.000€ para financiar la construcción del centro social en Palma de Mallorca, con vencimiento 31 de mayo de 2023.

Convenios de colaboración con otras entidades.

Descripción	Gastos 31.08.2022	Gastos 31.08.2021
Convenio 1. Con la entidad Fundación Vicente Ferrer	90.635,00	19.921,00
Convenio 2. Con la entidad Special Olympics España	90.000,00	35.960,00
Convenio 3. Con la entidad Fundación Diagrama	739.409,17	366.925,84
Convenio 4. ICON	144.599,75	91.822,57

Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

La Fundación tiene como finalidad fundacional los objetivos sociales mencionados en la Nota 1, de acuerdo con los estatutos de la Entidad.

La financiación de la Fundación procede básicamente de los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones y de las subvenciones afectas a la actividad propia. En los ejercicios que los ingresos son superiores a los gastos, el diferencial se dota a excedente para cubrir aquellos ejercicios en que los gastos sean superiores a los ingresos.

La Fundación elabora un presupuesto simple al principio de cada ejercicio en el que se desagregan las partidas básicas del plan de actuación.

Por comparabilidad con el ejercicio anterior, la numeración de las diez Actividades realizadas en el ejercicio 2022 por la Fundación detalladas en la Nota 1 se ha mantenido igual que en las cuentas anuales del 2021, motivo por el cual ésta no se corresponde con la considerada en el Plan de Actuación.

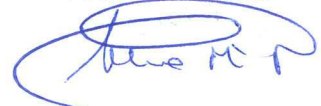


FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

16.4. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Bienes y derechos que forman parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.

Todos los ingresos obtenidos de la Fundación se destinan o se destinarán a las actividades propias de la Fundación.



FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

16.5. Gastos de administración

El detalle es el siguiente:

Límites alternativos a los gastos de administración (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	31.8.2022	31.8.2021
5% de los fondos propios	313.982,85	340.911,47
Resumen gastos de administración		
Gastos resarcibles a los patronos	-	-
Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	30.128,42	27.800,15
No supera (-) el límite máximo aplicable.		

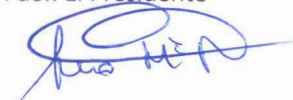
Los gastos de administración registrados en el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 y el 31 de agosto de 2021 son los siguientes:

Detalle de gastos de administración					
Concepto	Nombre de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	
Serv. Prof. Independ.	Serv. Prof. Independ.	623	Gastos de asesoría	100	30.128,42
TOTAL 31.8.2022					30.128,42

Detalle de gastos de administración					
Concepto	Nombre de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	
Serv. Prof. Independ.	Serv. Prof. Independ.	623	Gastos de asesoría	100	27.800,15
TOTAL 31.8.2021					27.800,15

Se entiende por gastos de administración los directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación. Reglamentariamente se determinará la proporción máxima de dichos gastos:

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento RD 1337/2005) 20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)							
Ejercicio	5% de los fondos propios (1)	Ingresos netos	20% total ingresos netos	Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	Total gastos de administración meritados en el ejercicio (5)=(3)+(4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2)- (5)
31.8.2022	313.982,85	1.553.711,98	310.742,40	30.128,42	-	30.128,42	No supera
31.8.2021	340.991,47	1.294.422,56	258.884,51	27.800,15	-	27.800,15	No supera

FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

NOTA 17. PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN Y PATRONOS

Durante el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 y el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2021, los miembros del Patronato no han devengado ningún tipo de retribución por ningún concepto. Tampoco se han reembolsado gastos a los patronos incurridos en el desempeño de sus funciones.

La Fundación no tiene concedidos préstamos o anticipos a los miembros del Patronato, ni tiene contraídas con las mismas obligaciones de ningún tipo en materia de complementos de pensiones, premios de jubilación, indemnizaciones especiales o seguros de vida.

La Fundación no dispone de Alta Dirección dado que esta función es desarrollada por los miembros del Patronato de la Fundación.

NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN

18.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

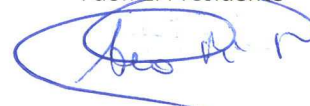
La composición a final del ejercicio es la siguiente:

31.8.2022

Miembros	Cargo
Rafael Nadal	Patrono fundador y vocal
Sebastian Nadal	Patrono
Juan Jose Almagro	Patrono
Francisco de Bergia	Patrono
Ricardo de Diego	Patrono
Ana Maria Parera	Presidenta
Mª Francisca Perelló	Secretaria no patrono

31.8.2021

Miembros	Cargo
Rafael Nadal	Patrono fundador y vocal
Sebastian Nadal	Patrono
Juan Jose Almagro	Patrono
Francisco de Bergia	Patrono
Ricardo de Diego	Patrono
Ana Maria Parera	Presidenta
Mª Francisca Perelló	Secretaria no patrono



FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

18.2. Estructura del personal

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
31.08 2022				
Dirección y administración	1	4	5	5
31.08 2021				
Dirección y administración	1	5	6	4

No hay personas empleadas durante los ejercicios 2022 y 2021, con discapacidad mayor o igual al 33%.

18.3. Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Fundación, EY han sido los siguientes:

	31.08.2022	31.08.2021
Servicios de auditoría	8.573,00	8.050,00
Otros servicios	1.027,00	965,00
	9.600,00	9.015,00

18.4. Acuerdos fuera de balance

A 31 de agosto de 2022, no existe ningún acuerdo significativo realizado por la Fundación que no figure en el balance de situación abreviado adjunto.

18.5. Autocontrataciones

La Fundación ha llevado a cabo autocontrataciones en el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022, previamente autorizadas en su totalidad tanto por el Patronato de la Fundación como por el Protectorado de Fundaciones que es el órgano de control de las mismas en España, por un importe máximo de 88.749,44 euros anuales por un periodo de tres años.



FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

NOTA 19. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	31.08.2022	31.08.2021
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	30	30

NOTA 20. HECHOS POSTERIORES

La Fundación ha recibido en el mes de enero de 2023 un requerimiento de la Agencia Tributaria correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido del ejercicio 2021.

No se han producido hechos relevantes hasta fecha de formulación que puedan tener un efecto significativo en las presentes cuentas del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022.

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente

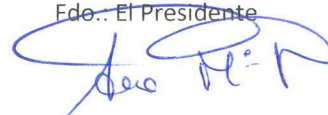


FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

ANEXOS: MEMORIA ABREVIADA
MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

I. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 01/01/2022-31/8/2022

RECURSOS	IMPORTE
Excedente del ejercicio	(538.572,41)
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	73.213,86
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, más en su caso, 1.1.C) Cambios en criterios contables y subsanación de errores	2.165.917,44
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	2.239.131,30
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	
BASE DE CÁLCULO	1.700.558,89
RENTA A DESTINAR	
Importe	1.190.391,22



FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

<u>1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)</u>				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización	
			del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
680	10	Amortización del inmovilizado intangible	15.610,34	68.455,51
681	10	Amortización del inmovilizado material	57.603,52	374.298,99
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			73.213,86	442.754,50

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
N° de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
600	5	Compras	100	9.286,15
607	5	Aprovisionamientos	100	189.308,83
621/629	6	Servicios exteriores	100	352.519,80
631	6	Tributos	100	69,00
640/649	7	Gastos de Personal	100	399.533,30
650	3	Ayudas a entidades	100	1.143.335,55
662	12	Gastos financieros	100	2.684,58
663	16	Variac.del valor razonable en Instrumentos financieros	100	54.247,00
630	13	Impuesto de sociedades	100	14.933,52
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				2.165.917,44

Fdo.: El Secretario

Fdo.: El Presidente

FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

1.1. C) Resultado positivo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe
-	-	-	-
TOTAL 1.1. C) Cambios de criterios contables y subsanación de errores			-
TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			
(Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")			2.239.131,30

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.2 A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación fundacional.			
Partida de la			
cuenta de			
resultados			
Nº de cuenta	Elemento enajenado o gravado		Importe
SUBTOTAL			
-			

1.2. C) Resultado negativo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de			
Partida del			
patrimonio neto			
Nº de cuenta	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado		Importe

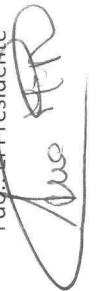
SUBTOTAL			
-			
1.2. B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle su actividad propia, siempre que el importe obtenido en la transmisión se reinvierta en bienes inmuebles destinados al mismo fin.			
Partida de la			
cuenta de			
resultados			
Nº de cuenta	Bien inmueble transmitido		Importe
SUBTOTAL			
-			

TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			
(Importe de la celda B12 "Ingresos no computables" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")			
-			

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

2. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE	TOTAL
Gastos de las actividades propias	2.165.917	2.165.917,00
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados
	Deuda	
2.1. Realizadas en el ejercicio	108.239,24	57.018,00
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores		
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		
		165.257,24

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 V 32 R.D. 1337/2005)

2. A) INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación				Importe en el ejercicio pendiente
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe en el ejercicio (N)	
20200	I	Concesiones	Jan-22	57.018,00	-	57.018,00	-	57.018,00	-
21600	II	Mobiliario	Sep-21	31.910,27	31.910,27	-	-	31.910,27	-
21600	II	Mobiliario	Oct-21	17.764,25	17.764,25	-	-	17.764,25	-
21600	II	Mobiliario	Dec-21	23.092,95	23.092,95	-	-	23.092,95	-
21600	II	Mobiliario	Feb-22	4.815,75	4.815,75	-	-	4.815,75	-
21600	II	Mobiliario	Mar-22	7.237,00	7.237,00	-	-	7.237,00	-
21600	II	Mobiliario	Apr-22	5.517,75	5.517,75	-	-	5.517,75	-
21600	II	Mobiliario	Jul-22	1.113,00	1.113,00	-	-	1.113,00	-
21600	II	Mobiliario	Apr-22	9.895,00	9.895,00	-	-	9.895,00	-
21600	II	Mobiliario	Jul-22	2.913,11	2.913,11	-	-	2.913,11	-
21600	II	Mobiliario	Sep-21	1.200,00	1.200,00	-	-	1.200,00	-
21700	II	Eq. Proc. Informáticos	Mar-22	2.260,32	2.260,32	-	-	2.260,32	-
21900	II	Otro inmov.	May-22	519,84	519,84	-	-	519,84	-
TOTALES				165.257,24	108.239,24	57.018,00	-	165.257,24	-

Fdo.: El Secretario



FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

3.1 A) DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
623	8	Gastos de serv. Profesionales independientes	100	30.128,42
		TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		30.128,42

3.1 B) LIMITE AL IMPORTE DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Ejercicio	Limites alternativos (art 33 R.D. 1337/2005)	Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (5)=(3)+(4)	Supera o no supera el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5
31.08.2022	5% de los fondos propios (1) 313.982,85 € 20% de la base de aplicación (2) 310.742,40 €	30.128,42 €	0	30.128,42 €	NO SUPERA

Fdo.: El Secretario

Fdo.: El Presidente

FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 V 32 R.D. 1337/20051) (*)
DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
					Importe	%											
2014	202.085,32	-	49.406,29	155.572,09	108.900,46	0,7	1.405.914,61	1.405.914,61	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2015	1.064.037,18	-	1.244.752,36	2.308.789,54	1.616.152,68	0,7	2.277.966,36	2.277.966,36	-	2.277.966,36	-	-	-	-	-	-	-
2016	745.651,06	-	1.235.178,11	1.980.829,17	1.386.580,42	0,7	1.179.504,03	1.179.504,03	-	-	1.179.504,03	207.076,39	-	-	-	-	-
2017	843.067,55	-	1.605.704,99	2.448.772,54	1.714.140,78	0,7	1.549.991,44	1.549.991,44	-	-	-	1.342.915,05	371.225,73	-	-	-	-
2018	1.185.799,73	-	1.562.961,91	2.748.761,64	1.924.133,15	0,7	1.514.422,57	1.514.422,57	-	-	-	-	1.143.196,84	780.936,31	-	-	-
2019	917.265,21	-	2.606.848,39	3.524.113,60	2.466.879,52	0,7	2.592.058,27	2.592.058,27	-	-	-	-	-	1.811.121,96	655.757,56	-	-
2020	537.087,73	-	1.484.164,91	2.021.252,64	1.414.876,85	0,7	1.504.078,40	1.504.078,40	-	-	-	-	-	-	848.320,84	566.556,01	-
2021	34.912,53	-	1.228.956,68	1.263.869,21	884.708,45	0,7	1.191.095,99	1.191.095,99	-	-	-	-	-	-	-	624.539,98	260.168,47
2022	(538.572,41)	-	2.239.131,30	1.700.558,89	1.190.391,22	0,7	2.331.174,68	2.331.174,68	-	-	-	-	-	-	-	-	2.071.006,21
TOTAL							1.405.914,61	2.277.966,36	1.179.504,03	1.549.991,44	1.514.422,57	2.592.058,27	1.504.078,40	1.191.095,99	2.331.174,68		

(*) A la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado, al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato. Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios.

Fdo.: El Secretario

Fdo.: El Presidente

FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

FUNDACIÓN: RAFA NADAL
 INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

DEUDAS						
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	TOTAL IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	TOTAL INTERESES SATISFECHOS
A LARGO PLAZO	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO					
	Préstamo Banco de Sabadell	19.05.2015	800.000,00 €		719.592,69 €	55.179,20 €
A CORTO PLAZO	Provisiones a corto plazo	31.08.2022	0,00 €			
	Beneficiarios - acreedores	31.08.2022	368.136,51 €			
	Otros acreedores	31.08.2022	128.805,96 €			




FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

FUNDACIÓN: RAFA NADAL
 INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	COSTE DE ADQUISICIÓN	BIENES Y DERECHOS			CARGAS Y GRAVAMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
			OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS ACUMULADAS			
INMOVILIZADO MATERIAL							
Construcciones							
Centro Social Palma	31.12.2016	1.036.006,67 €		212.647,56 €			
Instalaciones técnicas							
Otras Instalaciones	31.12.2014	38.345,18 €		38.345,18 €			
Otras Instalaciones centro social	31.12.2015	36.866,71 €		36.866,71 €			
Otras Instalaciones centro social	31.03.2016	554,50 €		554,50 €			
Otras Instalaciones centro social	30.09.2017	9.401,00 €		6.883,88 €			
Otras Instalaciones centro social	01.01.2020	50.450,81 €		13.448,87 €			
Otras Instalaciones centro social	01.01.2020	1.902,24 €		507,04 €			
Otras Instalaciones centro social	08.09.2021	3.237,12 €		317,50 €			
Otras Instalaciones centro social	03.02.2022	4.815,75 €		277,07 €			
Otras Instalaciones centro social	16.07.2022	1.113,00 €		14,33 €			
Otras Instalaciones centro social	02.03.2022	7.237,00 €		362,84 €			
Otras Instalaciones centro social Valencia	18.10.2019	24.829,14 €		1.182,39 €			
Otras Instalaciones centro social Valencia	18.03.2020	25.000,00 €		11.967,66 €			
Otras Instalaciones centro social Madrid	14.09.2021	1.200,00 €		317,50 €			
Mobiliario							
Mobiliario	31.12.2014	15.129,85 €		15.129,85 €			
Mobiliario centro social	31.12.2015	23.581,05 €		14.903,06 €			
Mobiliario centro social	31.12.2016	6.269,18 €		6.269,18 €			
Mobiliario centro social	30.04.2017	1.240,00 €		1.240,00 €			
Mobiliario centro social	27.10.2020	1.314,00 €		242,64 €			

Fdo.: El Secretario

Fdo.: El Presidente

FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

Mobiliario centro social	22.12.2021	23.092,95 €	1.600,70 €
Mobiliario centro social	30.09.2021	20.154,55 €	1.855,33 €
Mobiliario centro social	13.10.2021	1.231,00 €	108,94 €
Mobiliario centro social	15.10.2021	10.079,25 €	886,43 €
Mobiliario centro social	25.10.2021	5.910,00 €	503,56 €
Mobiliario centro social	29.10.2021	544,00 €	45,76 €
Mobiliario centro social	22.04.2022	5.517,75 €	201,06 €
Mobiliario centro social	22.12.2021	2.959,50 €	205,14 €
Mobiliario centro social Valencia	29.10.2019	13.293,00 €	3.666,29 €
Mobiliario centro social Valencia	13.01.2020	385,00 €	101,31 €
Mobiliario centro social Valencia	29.10.2020	1.173,82 €	216,11 €
Mobiliario centro social Madrid	22.04.2022	9.895,00 €	357,85 €
Equipos Proc. Información			
Equipos Proc. Información	05.09.2018	868,00 €	868,00 €
Equipos Proc. Información	01.06.2020	1.874,94 €	1.054,85 €
Equipos Proc. Información	16.02.2021	1.441,42 €	554,80 €
Equipos Proc. Información	31.05.2021	1.152,31 €	361,42 €
Equipos Proc. Información	17.03.2022	2.260,32	208,07 €
Otros inmovilizados materiales			
Otro inmovilizado material	01.01.2018	599,32 €	156,82 €
Otro inmovilizado material	10.05.2022	519,84 €	32,47 €

FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

INMOVILIZADO INTANGIBLE			
Concesiones administrativas			
Concesión CFRN Palma	31.12.2014	315.363,03 €	52.708,68 €
Concesión CFRN Madrid	02.01.2022	57.018,00 €	8.709,00 €
Propiedad industrial e intelectual			
Marcas	31.07.2016	755,65 €	-
Marcas	31.03.2017	1.387,00 €	-
Marcas	14.11.2019	1.012,00 €	-
Aplicaciones informáticas			
Otras aplicaciones informáticas	30.04.2018	5.500,00 €	5.500,00 €
Otras aplicaciones informáticas	30.10.2019	1.800,00 €	1.537,83 €

Fdo.: El Secretario

Fdo.: El Presidente

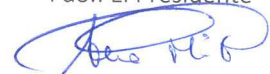
FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

(En euros)			
Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	31.8.2022	31.12.2021
600	Compras	9.286,15 €	4.431,72 €
607	Trabajos realizados por otras empresas	189.308,83 €	164.184,80 €
621	Arrendamientos	55.259,73 €	40.355,91 €
622	Reparaciones y conservación	2.271,36 €	-
623	Servicios profesionales independientes	30.128,42 €	27.800,15 €
624	Transportes	118,51 €	249,51 €
625	Seguros	7.506,96 €	4.293,16 €
626	Servicios bancarios	6.776,65 €	998,96 €
627	Publicidad	2.000,25 €	500,00 €
628	Suministros	231,57 €	396,12 €
629	Otros gastos	278.354,77 €	148.198,72 €
631	Otros tributos	68,84 €	15,65 €
694	Pérdidas por deterioro	-	-
640	Sueldos	331.802,95 €	245.081,77 €
641	Indemnizaciones	-	-
642	Seguridad Social	66.941,11 €	39.185,75 €
649	Otros gastos sociales	789,24 €	954,56 €
650	Ayudas	1.143.335,55 €	514.629,41 €
662	Gastos financieros	2.684,58 €	2.921,99 €
663	Variac.del valor razonable en instrumentos financieros	54.246,87 €	-
668	Diferencias de cambio	-	-
Total		2.181.112 €	1.194.198,18 €
Dif. 31.8.2022/31.08.2021		986.914,16 €	

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO
Bonos, Fianzas y depósitos constituidos

Fianza Endesa	31.12.2016	3.983,65 €
Fianza Manacor	31.12.2016	2.200,00 €
Aportación Rafa Nadal Foundation	31.12.2017	10.000,00 €
Fianza Manacor	31.12.2016	1.200,00 €
Bonos Grupo Antolin	18.10.2019	- €
Bonos Petroleo Mexican	18.10.2019	108.086,30 €
Bonos Ford Motor Credit	18.10.2019	106.907,39 €
Bono Jaguar Land Rover	11.02.2020	95.738,89 €
Bono Grifols S.A	11.05.2020	100.677,89 €
Bono Telecom Italtiz SP	11.05.2020	103.461,07 €
Bono Telefonica Europe BV	18.11.2020	116.231,65 €
Bono Teva Pharm FNC	18.12.2020	105.937,50 €
Bono Snatlander Empresas	31.12.2021	200.000,00 €
FUNDS PIONEER-SABADELL	21.02.2022	261.601,00 €
FUNDS GLOBAL-SABADELL	21.02.2022	176.570,00 €
BSF FIXED INC STR I2	07.03.2022	50.434,10 €
EXANE PLEIADE S EUR	07.03.2022	41.222,98 €
DNCA ALPHA BONDS I	08.03.2022	41.749,24 €
NORD 1 CLIM ENV BI	22.03.2022	40.463,74 €
DPAM INVEST B E	14.04.2022	29.240,97 €
DWS FRN IC EUR	17.05.2022	113.873,27 €
MEMNON I2 EUR AC	17.05.2022	13.600,27 €
GUINNESS GL EQ I	18.05.2022	32.375,05 €
AXA WF GLOBAL	09.03.2022	253.301,19 €
MUZINICH EY H EURHDG	23.02.2022	163.548,88 €
BLUEBAY BD EUR C	18.05.2022	126.358,27 €
NORDEA 1 EUROPEA	30.06.2022	109.124,99 €
ROBECOSAM IH EUR	03.08.2022	117.292,35 €
SABADELL INVERSIÓN ÉTICA Y SOL	14.04.2022	28.093,71 €

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente



FUNDACIÓN RAFA NADAL
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, la **FUNDACIÓN RAFA NADAL** formula las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 68.

Palma de Mallorca, 8 de marzo de 2023



Dña. Ana María Parera
Presidenta



Dña. María Francisca Perelló
Secretaria

Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente

